

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN
VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

POR

BRAULIO VIGÓN.

De esta obrita publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

A D. Antonio Cavanilles.

Como los amigos se felicitan cuando el año comienza, cambiando sus tarjetas, bien pueden cambiar impresiones los enemigos.

Hace cuatro años que se publica LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA en odio á la dominación tiránica que ejerce usted en este concejo y es bueno que ambos contendientes tendamos la mirada, ahora que empieza el año, hacia el camino recorrido; porque nosotros, aunque á veces no le citemos á usted le tenemos siempre presente como el objeto único á que tienden nuestros esfuerzos; cualquiera que sea el tema desarrollado podíamos concluir imitando al senador romano «...y el caciquismo debe ser destruido».

Como el péndulo en sus oscilaciones va marcando el tiempo que pasa para cumplir todos los plazos y pagar todas las deudas, así nosotros aunque vayamos desde el apostólico Pidal hasta el Obispo de Tuy (uy!) perseguimos siempre la destrucción del ominoso yugo como base de todos los progresos de Villaviciosa y antecedente necesario para la armonía de todas las aspiraciones legítimas.

Dejemos á un lado los treinta años que Cavanilles vivió en Villaviciosa, dueño de una gran fortuna, con relaciones y medios de todas clases para hacer el bien. Olvidemos ese periodo que no llena una idea generosa, un noble objeto perseguido, ni un rasgo siquiera que denote amor al prójimo, deseo del bien general. Con un desden seco y frío para el pueblo, le creyó siempre indigno de la atención del poderoso. Esos treinta años se asemejan á inmenso arenal, sin un árbol que preste protectora sombra, sin una flor que alegre la mirada: de modo que si la flor de la vida es el bien que hacemos, poco florida es la vida de V.

Rodeado de una camarilla de ineptos en la que hacía el papel de Chamorro el grosero Barájeles, suponiendo que V. sea un Fernando VII de escalera abajo, esos años fueron perdidos para el bien; solo fué V. una hormiguita muy afanosa para llenar su granero por todos los medios y en todos los instantes; fuera de eso nada... nada que le recomiende á usted al carifio de sus convecinos.

Vengamos é estos cuatro años últimos de muertes, asolamientos, fieros males.

¿Qué fué lo que pidió Villaviciosa desde el principio? ¿Qué deseo unió á pobres y ricos, á todo el pueblo y á todo el concejo? ¿Cuál fué nuestro programa?

Bien poca cosa queríamos; «un Ayuntamiento formado por personas de aptitud, honradez y carácter, que no estén bajo la voluntad de una sola, como hace tiempo sucede y que puedan cumplir con su deber, libres de malsanas influencias».

¿Y como ha contestado V. á este deseo tan natural, moderado y justo? —Igdignación causa recordarlo—La Opinión de Asturias primero, El Eco del Distrito después, bajo la inspiración de V., por su consejo y muchas veces con su colaboración material, fueron un vertedero inmundado de todas las calumnias y el vil receptáculo de todas las groserías de fondo y forma. Herido en su soberbia, ciego por su

deseo de venganza contra los que se atrevieron á luchar para destruir su tiranía y su poder, ha gozado usted mucho con su campaña de improperios.

Entonces, teniendo un motivo plausible para nuestros ataques, á fin de defendernos contra eso y contra los procesos y las persecuciones de todo genero emprendidas por V., nos liamos la manta y citamos tantos hechos y dimos tales razones, que quedó V. pulverizado bajo aquellos tremendos cargos concretos que tantas congajas le han costado. Fué aquella su muerte moral, peor aun que la muerte civil.

¡Adios consideraciones sociales, respeto y estimación! la leyenda aurea que propalaba su camarilla en honra y gloria de V. cayó hecha trizas como edificio falto de cimientos: de V. el caballero de raza mereció que se digera aquello de «no abre el ministro la boca...»; llegó V. á verse tan confuso, tan fuera de si, que ya sus hechos solo fueron «una serie de lamentables equivocaciones». Usted llegó á cometer torpezas, como Mr. Jourdain hacia prosa, sin saberlo, sin sospecharlo siquiera.

¿Qué queda en V. de aquellas arrogancias del principio? Queda un hombre que no se atreve á arrostrar la mirada de muchos hijos de Villaviciosa á quienes se ha conseguido condenar como á criminales, constándole á usted su inocencia; queda un hombre aburrido á quien solo sostiene la velocidad adquirida y la convicción de que lo puede todo, pero falto del valor interno que solo dá el conocimiento de que se obra bien y la seguridad de que suceda la que quiera se hizo lo que debía hacerse. Ha vencido V. materialmente y sin embargo ha perdido V. tanto en la lucha, tan cara le cuesta la victoria en pérdidas positivas de consideración y de prestigio que nosotros estamos satisfechos de ver que todos le conocen. El vencido es V.

Como vecino, todos saben que nunca ha servido V. á nadie con su peculio propio: solo ha gastado V. influencia y eso á fin de desarmar á algún enemigo bastante villano para co-

brarse su enemistad ó á algún amigo impaciente; pero servir con esa espontaneidad que es lo que vale y se agradece del servicio más que el provecho, eso... nunca ha sabido usted hacerlo.

Como jefe de los pidallistas, ha tenido V. la habilidad de perseguirlos siempre como enemigos hasta conseguir quedarse solo con su camarilla eterna y su eterno gabinete negro tan odiosos á Villaviciosa.

Como gestor de los intereses del concejo, le hemos dicho á V. tanto que no es cosa de repetirlo ahora. Todo se condensa en esta observación; si alguien ha tomado iniciativas V. nunca ha querido secundarlas creyendo tontamente que se desprestigiaba ayudándolas, no habiéndosele ocurrido á V., por digna y útil que la empresa fuera. Usted nunca tomó ninguna iniciativa desde que vive en Villaviciosa, de modo que

Si pasais perdeis la vida...
Y si no pasais tambien.

¿Y que diferencia en los proceder entre V. y nosotros: usted, hombre maduro, en una edad en que se vuelve la mirada al cielo y como decía Aparisi y Guijarro se levanta el corazon, para que pasen por debajo las miserias de este mundo; en una edad en que se aman la justicia y el bien por la solemnidad que da á la vida la proximidad de la muerte, no ha vacilado en calumniar bajo su firma, á un juez honrado, esposo amante y vecino querido, como juez, como esposo y como vecino, acaso por que no se le sometió incondicionalmente.

En cambio nosotros jóvenes y como jóvenes apasionados, no hemos perdido la serenidad, ni olvidamos la corrección un solo momento, á pesar de sus mil persecuciones y de los innumerables procesos y las incuas molestias que se nos han causado.

¿Como hemos de dudar, pues, del triunfo? Sigámos luchando el 97, como los años anteriores. Cada día es más viva nuestra fe en la causa del bien por que combatimos y mayor la esperanza en un triunfo que no puede hacerse esperar. Hasta para

aplicar á esta causa las tres virtudes teologales sentimos ya cada día y por anticipado más caridad recordando aquellas nobles palabras de Alarcón.

La victoria el matador
Abrevia y el que ha sabido
Perdonar, la hace mejor,
Pues mientras viva el vencido
Venciendo está el vencedor.
Desengáñese D. Antonio; «esto marará aquello», no lo dude V.

Manifiesto de la prensa.

Quisiéramos publicarlo íntegro, por su excepcional importancia, pero ya que no nos sea posible porque ocuparía más espacio del que podemos dedicarle, copiaremos la parte crítica del documento.

Las guerras y los conflictos en que España se encuentra al presente, son consecuencias de la desatentada marcha de nuestros gobiernos y ha llegado la hora de que el patriotismo que tantos sacrificios hace para conservar íntegro el territorio nacional, inicie la lucha decisiva para salvar la moralidad, la justicia y la sinceridad del Estado español, á punto de naufragar para siempre en manos de estos miserables políticos, torpes, arbitrarios y ciegos.

Dice así:

«ANTE LA OPINION.

«Pero cuando la conducta del Gobierno suscita obstáculos casi insuperables al logro de esa legítima aspiración nuestra, que es también la de todas las fuerzas vivas del país; cuando cada día que transcurre deja consumada una nueva arbitrariedad ministerial, abierta en la ley otra brecha, resonante en la plaza pública otro escándalo, suspenso sobre la nación otro peligro y ahondado con fieros golpes el ancho abismo á donde nos conduce una política en perpetua contradicción con su propio origen, enmudecer ante los últimos desmanes valiera tanto como

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE
OVIEDO.

✱

La Sociedad ha visto con gusto la descripción Geográfica del Concejo de Colunga, prueba de la instrucción y laboriosidad de V. S.; pero al mismo tiempo conoció también que no podía acceder á publicarla, por no ser enteramente análoga á los trabajos de esta Corporación y por no abundar mucho en los medios pecuniarios que para ello se necesitan.

Ensalza, sin embargo, el trabajo y buen celo de V. S. y tendrá el mayor gusto en que para bien de la provincia continúe V. S. en los trabajos de esta especie.

Dios guarde á V. S. muchos años.
=Oviedo 16 de Mayo de 1898.

José de Posada.

Secretario

Sr. Coronel D. Juan Antonio Suárez Robledo.

LASTRES.

D. JUAN ANTONIO SUÁREZ VICTORERO ROBLEDO 7

1823 al oponerse al paso de las fuerzas invasoras que mandaba el General Longa (1).

De los sentimientos de Suárez Victorero y del calor que consagró á la defensa de las nuevas ideas permite formar juicio el patriótico discurso que pronunció el 24 de Septiembre de 1821 en el acto de la jura de la Constitución realizado por la compañía de su mando (2).

La reacción política de 1823 le obligó á trasladar su residencia á Gijón; pero no tardó en restituirse á su pueblo, dedicándose de nuevo á sus predilectos estudios, y colaborando eficazmente en las fecundas tareas de la Sociedad Económica de Asturias á la que perteneció como individuo de número.

Escribió todos los artículos referentes al concejo de Colunga que el Sr. Madoz publicó en su Diccionario; colaboró en el periódico de Madrid El Espectador, y en El Asturiano y El Fomento de Asturias de Oviedo; publicó un folleto titulado Observaciones sobre muelles y pesquerías de Asturias con un artículo apologetico del puerto de

(1) En esta ocasión fué herido, hecho prisionero y conducido á Francia D. Modesto Poladura que formaba parte, como miliciano, de las fuerzas de Suárez Victorero; por cuyo hecho se le declaró más tarde benemérito de la Patria y se le concedió el uso de uniforme y honores de subteniente del Ejército.

(2) Este discurso fué publicado en El Aristarco, periódico de Oviedo, el 17 de Octubre de 1821.

diputarlos por merecidos; y arguyendo en nosotros flaquezas ó desfallecimientos que no sentimos, haría licita, de parte de las gentes, la sospecha de que el hérimos en los bienes materiales es medio seguro para alcanzar nuestro silencio.

»Peligroso el hablar en voz alta de lo que todo el mundo sabe y comenta en voz baja; indigno el callar frente a la amenaza de las denuncias, los procesos, el secuestro y la cárcel, optamos por seguir arrojando las iras ministeriales, si es que el conocimiento de la verdad no ha penetrado aún en el juicio de los que mandan. Nuestro delito tiene una generación tan larga, una extensión tan vasta, que acaso cupiera afirmar que sus primeras raíces están en los actos y en las palabras de los propios ministros. Pero lo que desde luego puede decirse es que España entera ha delinquido con nosotros; y que si el Gobierno no puebla las prisiones, si no trae del extranjero nuevos fiscales y nuevos jueces, si no recluta su policía entre hombres insensibles á las desventuras de la nación, con dificultad verá satisfecho su insano deseo de perseguir y castigar á todos los delinquentes.

»No basta para eso denunciar siete periódicos en pocas horas, ni llevar á la cárcel á un escritor ilustre que ha consagrado la mayor parte de su existencia y de sus trabajos á materias de política y de organización militar, en las cuales podrían recibir de él provechosas lecciones los gobernantes que desbarataron todos nuestros servicios públicos; no basta ordenar contra las tiradas de la prensa y contra los vendedores de los diarios ojeos nunca dispuestos contra los criminales que pululan por Madrid, ni contra los que pagan cuotas de seguro para rendir culto al vicio; no basta arrancarnos de nuestra jurisdicción propia, ni ahogar las primeras quejas bajo montañas de papel sellado... Detrás de estas voces, y aunque enmudeciéramos nosotros, resonarán otras ciento, otras mil menos acompañadas que las nuestras... Será preciso que el Gobierno ponga mordazas en todos los labios, que aplique la Ordenanza á todos los militares, y el Código penal á todos los paisanos, que secuestre el correo de Cuba, que cierre los cafés y mantenga estrecho cerco sobre los sitios de reunión, que penetre por fin en el fondo de los hogares, para sofocar allí mismo las explosiones íntimas de una amargura á que debería procurar lenitivos quien ahora más bien parece complacerse en irritarla...

Ese camino llevan nuestros gobernantes, aunque no hemos de inferirles la ofensa de suponer que le recorran hasta lo último. Detenidos por la presión del país, ó por más meditadas resoluciones de la voluntad, no han de persistir en un empeño que los sucesos harían tan infructuosos como temerario. Pero es lo cierto que viendo resucitar cuanto á la forma, lo mismo que cuanto al fondo, aquellas persecuciones de la prensa que dentro y fuera de España precedieron siempre á graves trastornos del orden social, nos parece tener ante los ojos los signos particulares con que una especie de fatalidad histórica, ha marcado la agonía de todos los poderes débiles. De esos periodos en que caen con estruendo los que la vispera se imaginaban señores de todo, y en que de

muchas cosas pudiera tal vez decirse que se las ve muertas antes que caídas, de esos periodos es la extraña manera de gobernar y de distribuir la justicia, que há tiempo reapareció también entre nosotros; la cual, hiriendo el sentimiento de equidad de las muchedumbres y despojando á la ley de sus atributos más nobles, antes quiere la autoridad aborrecida por violenta que respetada por la compostura de sus acciones; y primero se emplea en perseguir á los que tienen el valor de denunciar delitos, que en inquirir si hubo quien tuviese la vileza de cometerlos.

»Ninguna responsabilidad pretendemos excusar nosotros con estas razones: ni la ajena ni la nuestra. Pero todas queremos que sean exigidas á su hora y en la medida de lo justo, comenzando por la que nos parece más grave y estrecha que ninguna otra: la responsabilidad de un Gobierno que por el abandono de sus funciones propias mantiene en estado de anarquía moral la Administración pública; que por su impericia, ó por sus debilidades, ahora compromete la paz y luego propone salvarla á costa del honor nacional; que por su falta de pensamiento hoy encarece la acción exclusiva de las armas y mañana acude precipitadamente á la acción de la política, para reintegrarnos en la soberanía de los territorios rebelados; que declina en los generales en jefe, no ya la dirección de los ejércitos, pero aún la organización fundamental de la guerra; y que dirigiendo sin trabas de ningún género un país dispuesto á los mayores sacrificios, sostenidos por la fidelidad constitucional de la Corona, libre hasta de la fiscalización del Parlamento, árbitro de haciendas y de vidas, depositario de todas las fuerzas y todas las energías de este pueblo nuestro, cuyo estoicismo admirable ha superado los más altos hechos de la propia historia, ni se reconoce en obligación de dar cuenta de sus actos, ni obra ya sino como quien se hubiere discernido, juntamente con los goces de la inviolabilidad, el pleno y absoluto dominio de España.

»Si, de hoy en lo sucesivo, él debe ser á nuestros ojos el único responsable. Suyos todos los poderes, suyos los fiscales y los jueces lanzados sobre nosotros, suya la elección de los que le sirven en lejanas provincias y la facultad de reemplazarlos cuando faltaren, por suyos hemos de tener también los abusos que no reprima y los yerros que no sepa ó no quiera corregir. Si siendo la prensa el solo órgano de la relación entre gobernados y gobernantes no se aprecia sino que se castiga nuestro leal aviso; si siendo también un modo por donde públicamente y en ejercicio constante se realiza el derecho de representación, de nada vale que representemos ni que acojamos en las columnas de los periódicos los clamores del país, nadie negará que es llegada la hora de que éste se haga oír por su órgano legal en la Constitución del Estado. Más ó menos puras las fuentes donde los diputados y los senadores electivos recogen sus poderes, ellas aparecen hoy como el único refugio á que podemos acogernos los que, por la naturaleza de nuestra misión social, por imperiosos deberes de patriotismo y aun por el espíritu que nos anima al empleo de to-

das las formas de derecho. no habríamos de convertirnos en demoleedores sin plan y sin objeto, ni propendríamos á nadie que desgarrase con agitaciones impotentes el corazón mismo de la patria, á la hora en que una rebeldía infame y una codicia no saciada ponen en peligro aquellos miembros de nuestro cuerpo esparcidos del otro lado del mar.

»Juez elegido por la propia voluntad es para nosotros la opinión pública. No ha de sorprender que cuando otros jueces nos piden cuenta de culpas imaginarias, la rindamos al nuestro, sin él pedir las, de cuanto para servicio del interés social nos proponemos los dos periódicos en quienes la común persecución fortalece hoy antiguos y apretados lazos de afecto. Por la opinión pública vivimos y en sus manos está la sentencia. Ella dirá si no cree, como nosotras, que la suerte de la isla de Cuba, los gastos de la guerra, la asistencia de aquél ejército y la salud de aquél soldado, sin igual aún en las mejores milicias del mundo, son cosas á las cuales tal vez tiene menos opción quien decreta los sacrificios que quien los hace. Ella debe decir igualmente si no es llegada la hora de que la nación reivindique por todos los medios legales el derecho á intervenir en lo que afecta á sus destinos, á su honor y á su gloria, así como el de tener Gobiernos que la sirvan, en lugar de amos que la menosprecien ó la torturen».

EL IMPARCIAL.

HERALDO DE MADRID.

CORREO DEL FERRERU

Sr. D. Xuan Contribuyente y Soldau:

Mi más queridu fiyu: sabrás como leimos con un gustu atroz les cartes que mos escribisti. Non te dí la contesta en denantes, non porque yo me haiga marchao en el intertantu pa denyuri, sinón por mor de Bartolín que pasó un sarapicu que i azumbaba el alma. Gracias á Dios nuestro señor, el fiñu ya está del tou bonu de salud, i la mia y la de to madre también ye güena, pa lo que gustes mandar.

Pos sabrás, fiyu, como toa la xente de Vallehermosu leyó les tos cartes con un antusiasmu desagerau. Tienes á la xente plasmáa de gustu de ver qu'un quintu bautizau e'na pila de la parroquia ye tan buen soldau y toes les madres pónete como enxiemplu y espeyu pa los sos fijos. ¡Si hubieses estao esclucando por un furacu el día que recibimos la carta de tu puñu y pulsu, e'na que mos cuntabas tan vivo que ni pintao, lo de jurar la bandera! Como e'na casuca hay tan poca claridá, salremos to madre y yo á la corrada pa leela arrimaos á la tenobia del horriu. Malpenses habia escomenzao, cuando

ya estaben delante de min Pachón de Pinón, Mel de la Roza, Pepe Liquitán y toos los vecinos que viven enes cercanías. Con que, amigu, diba yo leendo por sus cláusules toes les ceremonies y ellos oyéndome co la boca abierta. Siguiemos asina, ellos oyendo y yo lei que lei, hasta llegar á aquello de jurar que defenderieis la bandera hasta perder vuestra última gota de sangre. En esi precisu momentu llenáronse los güeyos d'agua, pünxoseme un fiudu en gorgoberu y diéronme regolvinos po'l rosariu del espinazu; cuando en esto, amigu del alma, miro pa to madre, ella mira pa min, da un sospirón, diz como afogada: ¡Ay fiyu miu! y... trás... cáeme com' un maderu e'nos míos brazos... ¡Qué sponciú tan fuerte i dió! Allá fué pasando dimpués que l'asperxamos con agua fría; yo limpie me los güeyos co la manga de la chaqueta y toos quedamos callaos pensando en ti, Xuan... Claro, el juramentu ye terrible... y hay que cumplilu... eso sí... recontra... ¡Ay Xuan, como se redite el alma pensando e'nos fijos de nuestros entrañes!

Por fin acabé la letura y Pachón con unos berrios tremendos, largó un ¡jujú! y un viva España que se oyó de cuetu en cuetu una legua á la rodiada. Por cierto que non fué to madre la última que meneó la cabeza diciendo que sí, cuando Pachón gritaba....

Dígote y ripito qu'el español débei á la nación hacienda y vida y si hay que morrer ¡Dios del cielu!... muerti Xuan... Aquí estamos toos pa vengate y pa siguite hasta la fin del mundu. ¡Vieyu y too puez que esnaldo com' un páxaru cuando m' acuerdo destes cosas!

Tamién sabrás como á Másimo, morrioi de mala peste un gochu de nueve arrobes. Como Másimo ye tan cacique y tan endinu, saló tou el gochu y dimpués vendiólu á un arriero de la villa que compra toa la carne malificada. Dicen que ya va pasando eso con toos los gochos que muerren de enfermedá p'ol conceyu y ye una mala vergüenza que non haiga Alcalde, nin rey, nin Roque que castigue eses picardies; ¡como si non pudiera eso costar la vida á más de un y más de dos! Dígote que ya non sabe un lo que come y si un non arreventa al segundu bocau... ye por que arreventó ya del primeru.

El otro día tui un altercau con Pin de Carmela que ye tan envidiosu, porque pa quitate méritu dixo que eres muy fiñu. Como yo tengo isti geniu y soy tan rescontipláticu, contestei en el autu que desi defeutu ya te enmendaris to los dies un pocu. ¡Que volvía por otra!

Como tu yes tan curiosu ya pienso que sabrás á estes horas cómo son los fusiles y los cañones y los telegráfos y toes les máquines de la guerra: sobre too esos cañones que alcanzen trenta legües, según diz el maestro,

¿cómo los farán? Yo bien me afeguro que farán un furacu muy llargu y redondu, que lu forrarán bien de acerru por toos llaos menos por un y.... pun.... suelta la bala.... pero non me fago bien el cargu y has hablame de eso, que ya sabes que me gusta saber de too un pocu.

Sabrás como el mayorazu del xudiu mayor de la parroquia, casóse el jueves con una fiya de un de los mártires de Rales. ¡Qué bien apareyen! Ella ye una penosina más guapa qu'una flor y el ye un rial mozu, caballero y reutu y buenu si los hay. Pa qué más que la verdá, cuando se vé una cosa bien fecha, tou cristo s'alegra, menos los malvaos.

Dicen qu'al diante del xudiu mayor, mal afu pa elli, non i gustó migaya, aunque como ye tan hiproticu desimula: como esi hombre puez de piedra y non tien pizca de corazón y cuando el lo fexo non lu necesitó pa nada, ya puedes adevinar por qué no i gusta la moza. Está tan agarrau po la soberbia y po la avaricia el condenau, que too i apaez pocu: si los demás fijos salen á so padre más q'el primeru, non ye mal castigu pa toos ellos. Amen.

Adios, Xuan. Cudiao co les males compañies; ya sabes que la manzana podría pierde á la compañera: cierra el picu y munchu oír y callar, que en boca cerrada non entren mosques: no t'alabes en jamás de los jamases, que la alabanza propia é causa de menos preciu y cumple con toes tus obligaciones de hombre, cristianu y soldau.

Recibi en estes letres el corazón de to padre, te madre y toa la parroquia y un abrazu desti pobre vieyu que mueya isti papel con sos llágrimes de tantu como te quier, pero que te quier siempre buenu, fiel y honrau,

Xuan Contribuyente y Ferreru.

Vallehermosu Enero 1897.

Summum jus....

Un hombre de gran experiencia en asuntos administrativos, Sir Carlos Fox, decía un día en presencia de Spencer y propósito de Inglaterra, que una oficina del gobierno se parece á un filtro invertido:

«Se envían allí cuentas claras y salen embrolladas»....

Entiendo que si esto se puede decir de las oficinas de un Estado modelo, bastante más pudiera decirse de las que integran la administración de nuestra desventurada España... har-to descuidada, por desgracia.

Pero no es ese el caso. Yo cito la comparación de C. Fox, para modificarla algún tanto; en vez de aplicarla á los efectos, la referiré á una de las causas más poderosas, á los

Lastres, y dejó inéditos, la *Descripción geográfica-histórica del concejo de Colunga*, que hoy damos á luz, y un folleto político titulado *Lucero de la Libertad*. Murió en 11 de Diciembre de 1857, perdiéndose completamente su escogida librería, una colección muy apreciable de documentos histórico-asturianos y muchos objetos de arte que el Sr. Suárez reuniera á costa de mucho trabajo y no cortos dispendios.

Era caballero de San Juan de Jerusalem y disfrutaba los honores de Coronel del Ejército, cuyas distinciones mereció de Carlos IV por el fiel desempeño de la comisión que se le confió para la Corte á su venida del Perú.

DEDICATORIA

Á la sabia é ilustrada Sociedad Nacional Económico-Asturiana de Oviedo.

SEÑOR:

En los cortos intervalos en que me han dejado en calma y sosiego las penosas dolencias y achaques habituales, hé meditado, coordinado y escrito la Descripción Geográfico-Histórico-Natural del Concejo de Colunga, mi patria, y las noticias Históricas del puerto marítimo de Lastres, en el mismo concejo, pueblo de mi nacimiento, que me atrevo á dedicar y presentar á V. S. como justo tributo de gratitud debido á la apreciabilísima honra que he merecido de V. S. de admitirme sin merecimiento alguno mio, en su sabio é ilustrado seno.

Ruego á V. S. se sirva aceptar con benevolencia esta obrita, disimulando sus muchos defectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Lastres y Febrero 20 de 1897.—B. LL. MM. de V. S. su más atento servidor y socio de número

Juan Antonio Suárez Robledo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN
TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL
 DE
Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
 MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

VACANTE.

TÓNICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

IMPRESA DE
LA OPINION
 DE
VILLAVICIOSA

SE HACEN

Esquelas de defunción
 Facturas
 Memorandums
 Talonarios
 Cartas
 Sobres timbrados
 Participaciones de enlace
 Membretes
 Libros de comercio
 Tarjetas de visita y
 Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

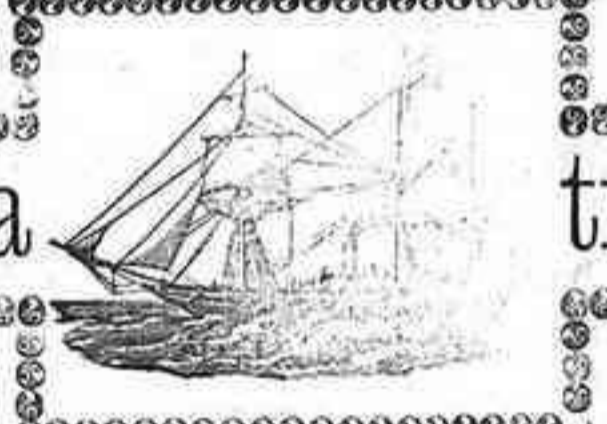
De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.

Valdepeñas de 1. ^a superior	13	>	>	60
Toro id. id.	12	>	>	55
Tierra id. id.	10	50	>	45
Blanco de la Nava de 1. ^a	19	>	1	>
Id. id. id. de 2. ^a	16	50	>	75
Id. id. id. de 3. ^a	13	>	>	60
Moscatal de 1. ^a	17	>	>	90
Jerez	>	>	3	>

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



Compañía trasatlántica A

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
 (Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacifico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
 Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
 Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
 En Colunga: D. Braulio Vigón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suello cinco céntimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,

INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídanse en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos